

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN SECRETARÍA ACADÉMICA



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 2-2019/FCCSSE

En Piura, el día 24 de enero de 2019, a las 8:17 horas, en la Oficina del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, se reunieron el señor decano Sigifredo Burneo Sánchez y los miembros del Consejo de Facultad: Aurelia Zavala Palacios, José Centurión Pairasamán, Elar Torres Quiroz, Carol Saavedra Frías, Giuliana Santiago More. Justificó su inasistencia el consejero Manuel Eduardo Burgos Cabrejos, Margarita Távara Alvarado, María Elena Huilca Flores. Actuó como secretaria académica, Leonor López Murillo.

Tras confirmar la asistencia y con el quórum de reglamento, el señor decano declaró abierta la sesión ordinaria con la agenda alcanzada a los señores consejeros.

SECCIÓN APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se dispuso la lectura del acta de la sesión ordinaria N° 1-2019/FCCSSE de fecha 11 de enero de 2019, fue aprobado por unanimidad.

SECCIÓN INFORMES

Señor Decano

- Informa que ha llegado a su despacho la Resolución de Consejo Universitario Nº 0030-C-2019 de fecha 9 de enero de 2019 donde se resuelve, Cesar en la función pública, por causal de límite de edad, al Lic. Dr. Héctor Augusto Castillo Moulet, quien estuvo adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, a partir del 22 de enero de 2019, considerándose dicho día como el último día útil de sus labores. Así mismo, la Resolución de Consejo Universitario Nº 0031-C-2019 de fecha 9 de enero de 2019, donde se resuelve, Cesar en la función pública, por causal de límite de edad, a la Lic. M.Sc. Luz Esperanza del Pilar Monzón García, quien estuvo adscrita a la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, a partir del 22 de enero de 2019, considerándose dicho día como el último día útil de sus labores. (Pasó a orden del día)
- En cuanto se refiere al cambio de jurado de tesis solicitado por la Br. Yeseyra Consuelo Prado Pérez, especialidad Ciencias de la Comunicación, la directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación ha informado que por razones de salud no puede asistir a la sesión de consejo para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo. En tal sentido solicita autorización para ser tratado en orden del día a fin de no postergar su atención. Fue sometido a votación y fue autorizado por unanimidad.
- Se encuentra en el despacho el Oficio Nº 018-C-ACAD-PRODEPE-UNP-2019, que proviene de la Coordinación Académica del Programa de Desarrollo Profesional de Educador PRODEPE quien solicita autorización para implementar el dictado de cursos de nivelación para los alumnos del mencionado programa. (Pasó a orden del día)
- Por último, informa que ha recibido el Oficio Nº 075-2019-OR-OCP-UNP de fecha 10 de enero de 2019. La jefatura de la Oficina Central de Planeamiento Estratégico y Presupuesto de la Universidad Nacional de Piura informa al decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación que es imposible atender la solicitud de convocatoria e implementación de concurso para ascensos y nombramientos en razón de la aplicación de los párrafos 8.1 y 8.3 de la Ley Nº 30881 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019. (Pasó a orden del día)

ORDEN DEL DÍA

I. TÍTULO PROFESIONAL

Acuerdo: Aprobar el otorgamiento de Título Profesional en Educación y sus respectivas menciones a favor de los señores bachilleres que a continuación se detalla:

Apellidos y nombres	Procedencia	Especialidad	Modalidad
^			
^ /)			

1. USantia gu

Leur Lopes

Tello Culquicondor, Jennifer de los Milagros	Regular	Ciencias de la Comunicación	Patpro
Ríos Mija, Homero Manasés	Regular	Ciencias de la Comunicación	Patpro
Ramos Jiménez de Valdiviezo, María Annie	Regular	Educación Inicial	Pated
Rivera Valle, María Margarita	Regular	Educación Inicial	Pated
Calle Hernández, Deysi Mirella	Regular	Educación Inicial	Examen de conocimientos y clase modelo
Montalbán Veliz, Marilin Miluska	Pcpm	Educación Inicial	Examen de conocimientos y clase modelo
Calle Veliz, Yhony Paul	Prodepe	Educación Primaria	Examen de conocimientos y clase modelo
Siancas Parihuamán, Teresa Natividad	Pcpm	Educación Primaria	Pated
Urrutia Calle, Rubén David	Regular	Historia y geografía	Examen de conocimientos y clase modelo
Álvarez Marcelo, Yuliana Elizabeth	Regular	Historia y geografía	Examen de conocimientos y clase modelo
Meza Guerrero, Anarosa del Carmen	Regular	Historia y geografía	Examen de conocimientos y clase modelo
Bernuy Peralta, Euqueria	UDEP	Historia y geografía	Pated
Zapata Castro, Elizabeth Diamina	Prodepe	Ciencias sociales	Clase modelo
Fiestas Cherres, Nancy Ysabel	Pcpm	Matemática	Clase modelo
Rey Álamo, Jenny Judith	Regular	Lengua y Literatura	Pated
Yarlequé García, María Diana Carolina	Regular	Lengua y Literatura	Clase modelo
Gómez Vega, Luis Fernando	Regular	Lengua y Literatura	Pated
Michilot Benites, Sheyla	Regular	Lengua y Literatura	Clase modelo
Purizaca Ruiz, Magaly del Rosario	Prodepe	Lengua y Literatura	Examen de conocimientos y clase modelo
Paiva Zapata, Jesús Alberto	Regular	Lengua y Literatura	Tesis

II. GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

Acuerdo: Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación a los egresados de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación que a continuación se detalla:

Apellidos y nombres	Procedencia	Especialidad
Cruz Ramos, Arely Lisbeth Gudi de los Ángeles	Regular	Educación Inicial
Hidalgo Sandoval, Yessenia Higinia	Regular	Educación Primaria
Montero Nima, María Mercedes	Regular	Educación Primaria
Mendoza Lachira, Kely Noemí	Regular	Ciencias de la Comunicación
Navarro Timaná, Rossmery Yesenia	Regular	Ciencias de la Comunicación
Chunga Nonajulca, Jessica Dennis	Regular	Ciencias de la Comunicación
Ramos Quezada, María Soledad	Regular	Ciencias de la Comunicación

Ramos

S by

Lazo Navarro, Richard Daniel	Regular	Historia y Geografía
Apón Imán, Juan José	Regular	Historia y Geografía
Flores Pazo, Viviana Rosmary	Regular	Historia y Geografía
Escobar Vilchez, Elizabeth	Prodepe	Educación Inicial
Rey Zapata, Sonia Maribel	Prodepe	Educación Inicial
Cortez Silva, Jesús Maribel	Prodepe	Educación Inicial
Martínez Neira, Araceli	Prodepe	Educación Inicial
Timaná Navarro,Yeraldine Isabel	Prodepe	Educación Inicial
Avellaneda Gutiérrez, Dayna Aissa	Prodepe	Educación Inicial
Masías Agurto, Deysi Elizabeth	Prodepe	Educación Inicial
Torres del Rosario, Gladys Pilar	Prodepe	Educación Inicial
Rodríguez Venegas, Lorena del Carmen	Prodepe	Educación Inicial
Rodríguez Venegas de Mogollón, Roxana Elizabeth	Prodepe	Educación Inicial
Olaya Noblecilla, Elizabeth Smith	Prodepe	Educación Inicial
Gutiérrez Vílchez, Mariella Elizabeth	Prodepe	Educación Inicial
Panta Ruiz, Ana Fiorella	Prodepe	Educación Inicial
Santiago Limas, Maura Janet	Prodepe	Educación Inicial
Cruz Chinguel, Luz Yovany	Prodepe	Educación Inicial
Correa Sernaqué, Mariela Soledad	Prodepe	Educación Inicial
Suárez Valladares, Gabriela de Lourdes	Prodepe	Educación Inicial
Carrera Chunga, Juana Saory	Prodepe	Educación inicial
Morán Pingo, Zoila Esther	Prodepe	Educación Inicial
Chapa Antón, Betty Vanesa	Prodepe	Educación Inicial
Mauricio Llapapasca, Susana	Prodepe	Educación Inicial
Morales Amaya, Julia Liliana	Prodepe	Educación Inicial
Periche Alvarado, Cruz Roxana	Prodepe	Educación Inicial
Espinoza Yesang, Lourdes Elizabeth	Prodepe	Educación Inicial
Chapa Antón, Lesly Liseth	Prodepe	Educación Inicial
Coronado Ruíz, Leydi Yahaira	Prodepe	Educación Inicial
Morán Zapata, Yurico del Socorro	Prodepe	Educación Inicial
Espinoza Núñez, Melva Olivia	Pcpm	Educación Primaria
	1	1

3

Aprobado por unanimidad

III.- JURADO AD HOC PARA PROYECTOS DE TESIS

Acuerdo: Designar el jurado ad hoc para revisar y dictaminar la procedencia de los proyectos de tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, en concordancia con los artículos 9° y 10° del Reglamento de tesis para optar el título profesional en la Universidad Nacional de Piura, como sigue:

Tesista	FCCSSE/ Programa	Asesor(a)	Jurado	Título
Br. Thanya Jheraldin Cerna Chiroque	Educación Inicial	Dra. Bertha Talledo Torres	 Mgtr. Raúl Chunga Purizaca (presidente) Mgtr. Betty Mendoza de Lama (secretaria) Mgtr. Carol Saavedra Frías (vocal) 	"Actividades mentales para estimular la atención en niños de cinco años de la I.E.P. Kinder Creativos – distrito Veintiséis de Octubre, Piura 2019"

Br. Jh. Cr.

			Suplentes: - Dra. Laura Pisconte - Hernández - Mgtr. Socorro Granda - Chunga	
Br. Franchesca Gianelia Córdova Arrieta	Ciencias de la Comunicación	Mgtr. Marco Antonio Rumiche Purizaca	 Dr. Edison Torres Aldave (presidente) Dr. Javier Gonzáles Morán (secretario) Mgtr. Mariela Barrientos Benites (vocal) Suplentes: Dra. Alina Antón Chávez Mgtr. José Miguel Godos Curay 	"Características del consumo televisivo, radial y de internet de los estudiantes de la promoción 2015 de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Piura en el mes de marzo de 2019"
Br. María Asunción Cruz Zurita	Educación Inicial	Mgtr. Julio César Tocto Correa	 Dra. Bertha Talledo Torres Dr. Oscar Oliva Poicón Mgtr. Janet Alcántara Masías Suplentes: Mgtr. Raúl Chunga Purizaca. Mgtr. Carol Saavedra Frías 	"Influencia de los juegos didácticos en el aprendizaje de matemática en los niños del Nivel Inicial de la I.E.I Nº 200070 caserío Cashaynamo, distrito de Sondor – Huancabamba, 2018"

IV. EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE EJECUCIÓN DE PROYECTO DE TESIS

Acuerdo: Aprobar la ejecución del proyecto de Tesis y ratificar a los miembros del jurado como sigue:

Tesista	FCCSSE/ Programa	Asesor(a)	Jurado	Título
Br. Maritza Facundo Huamán	Educación Inicial	Dr. Luis Cruz García	Mgtr. Carlos Martín López Andía (presidente) Mgtr. Janet Alcántara Masías (secretaria) Mgtr. José G. Fiestas Purizaca (vocal)	Influencia de la expresión musical en el desarrollo de la creatividad de los niños de 5 años de la I.E Nº 1109, Tierra Negra, Huancabamba, 2018.

Fecha de inicio de ejecución del proyecto: 7 de enero de 2019. Fecha de presentación de avance al 50%: 4 de abril de 2019. Fecha de presentación del informe final: 10 de julio 2019

Aprobado por unanimidad

V. REUBICACIÓN DE ESTUDIANTES

Acuerdo: Aprobar en vías de regularización la reubicación de las estudiantes de la especialidad de Educación Inicial, subprograma Formación Docente del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial a la especialidad de Educación Inicial del subprograma Formación Pedagógica del Programa de Desarrollo Profesional del Educador – PRODEPE a partir del 15 de febrero de 2014 en la sede Pueblo Nuevo de Colán, como sigue:

Apellidos y nombres	Especialidad	Procedencia	Destino
Julissa Raquel Pingo García	Educación Inicial	Pcpm	Prodepe
Yesenia Lisbeth Ramírez Antón	Educación Inicial	Pcpm	Prodepe

Je Santiag

Laxur hopes

Mirtha Dannitza Vásquez Nole	Educación Inicial	Pcpm	Prodepe

VI.- CONVALIDACIONES

Acuerdo: Aprobar la solicitud de convalidación de cursos de la estudiante Ana Isabel Seminario Gonzales, especialidad Ciencias de la Comunicación, aprobados en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México) con los cursos de la carrera profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Piura, como sigue:

Código	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Créditos	Código	Carrera Profesional Ciencias de la Comunicación - UNP	Créditos
FGUM-001	Formación Humana y Social	4	CU4306	Ética y Deontología Profesional	3
LCMM-225	Diseño de la Información	5	CU5401	Diseño y Programación por computadora	4
LCMM9-604	Investigación de la Opinión Pública	5	CU5302	Técnicas de la investigación de la Opinión Pública	3
LCMM-605	Taller de Creatividad en Comunicación	5	CU4403	Creatividad Publicitaria	4

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar la solicitud de convalidación de cursos de la estudiante Rosario Alexandra Arica Calderón, especialidad Ciencias de la Comunicación, aprobados en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México) con los cursos de la carrera profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Piura, como sigue:

Código	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Créditos	Código	Carrera Profesional Ciencias de la Comunicación - UNP	Créditos
FGUM-001	Formación Humana y Social	4	CU4306	Ética y Deontología Profesional	3
LCMM-225	Diseño de la Información	5	CU5401	Diseño y Programación por computadora	4
LCMM9-604	Investigación de la Opinión Pública	5	CU5302	Técnicas de la investigación de la Opinión Pública	3
LCMM-605	Taller de Creatividad en Comunicación	5	CU4403	Creatividad Publicitaria	4
LCMM- 254	Taller de Producción Audiovisual	5	CU4402	Taller de Producción y Realización de Documentales	4

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar la solicitud de convalidación de cursos de la estudiante Lilibeth Kristhy Chinga Pariatón, especialidad Ciencias de la Comunicación, aprobados en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México) con los cursos de la carrera profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Piura, como sigue:

Código	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Créditos	Código	Carrera Profesional Ciencias de la Comunicación - UNP	Créditos
FGUM-001	Formación Humana y Social	4	CU4306	Ética y Deontología Profesional	3
LCMM-225	Diseño de la Información	5	CU5401	Diseño y Programación por computadora	4
LCMM9- 604	Investigación de la Opinión Pública	5	CU5302	Técnicas de la investigación de la Opinión Pública	3
LCMM-605	Taller de Creatividad en Comunicación	5	CU4403	Creatividad Publicitaria	4

48autiogo 4

S By

Acuerdo: Aprobar la solicitud de convalidación de cursos del estudiante Jorge Miguel Castro Chiroque, especialidad Ciencias de la Comunicación, aprobados en la Universidad Nacional de Trujillo con los cursos de la carrera profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Piura, como sigue:

Código	Universidad Nacional de Trujillo	Créditos	Código	Carrera Profesional Ciencias de la Comunicación - UNP	Créditos
11409	Creatividad y diseño gráfico	4	CU4403	Creatividad Publicitaria	4
11425	Deontología de las Ciencias de la Comunicación	3	CU4306	Ética y Deontología Profesional	3
11423	Tecnología de la información audiovisual	3	CU4402	Taller de producción y realización de documentales	4
11432	Gabinete de periodismo	3	CU5306	Mercadotecnia y periodismo	3

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar la solicitud de convalidación de cursos del estudiante Eraldo Melendres Cruz, especialidad Ciencias de la Comunicación, aprobados en la Pontificia Universidad Católica del Perú - PUCP con los cursos de la carrera profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Piura, como sigue:

Código	Pontificia Universidad Católica del Perú - PUCP	Créditos	Código	Carrera Profesional Ciencias de la Comunicación - UNP	Créditos
CCE278	Creatividad publicitaria	3	CU4403	Creatividad Publicitaria	4
CCO233	Deontología de la Comunicación	2	CU4306	Ética y Deontología Profesional	3
CCE311	Democracia y desarrollo	3	CU5301	Democracia y legislación periodística	3
CCE258	Periodismo televisivo	5	CU4402	Taller de producción y realización de documentales	4
CCE217	Producción para medios audiovisuales	3	CU4404	Estructura de la programación en radio y televisión	4

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar la solicitud de convalidación de cursos de la estudiante Yesenia Lisbeth Ramírez Antón, especialidad Educación Inicial, aprobados en el subprograma de Formación Docente del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial – PCPM con los cursos de la carrera profesional de Educación Inicial, subprograma Formación pedagógica del Programa de Desarrollo profesional del Educador – PRODEPE, como sigue:

Código	Plan Estudios Pcpm Educación Inicial	Créditos	Código	Plan Estudios Prodepe Educación Inicial	Créditos
CB1410	Biología General	4	CB1410	Biología General	4
CG1300	Contabilidad Básica	3	CG1300	Contabilidad Básica	3

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar la solicitud de convalidación de cursos de la estudiante Yulissa Raquel Pingo García, especialidad Educación Inicial, aprobados en el subprograma de Formación Docente del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial – PCPM con los cursos de la carrera profesional de Educación Inicial, subprograma Formación pedagógica del Programa de Desarrollo profesional del Educador – PRODEPE, como sigue:

Código Plan Estudios Pcpm Créditos Código Plan Estudios Prodepe Créditos

Sem for

1 Soutiago

	Educación Inicial			Educación Inicial	
CB1410	Biología General	4	CB1410	Biología General	4
CG1300	Contabilidad Básica	3	CG1300	Contabilidad Básica	3

Acuerdo: Aprobar la solicitud de convalidación de cursos de la estudiante Mirtha Dannitza Vásquez Nole, especialidad Educación Inicial, aprobados en el subprograma de Formación Docente del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial – PCPM con los cursos de la carrera profesional de Educación Inicial, subprograma Formación pedagógica del Programa de Desarrollo profesional del Educador – PRODEPE, como sigue:

Código	Plan Estudios Pcpm Educación Inicial	Créditos	Código	Plan Estudios Prodepe Educación Inicial	Créditos
CB1410	Biología General	4	CB1410	Biología General	4
CG1300	Contabilidad Básica	3	CG1300	Contabilidad Básica	3
EM1300	Fundamentos de Economía	3	EM1300	Fundamentos de Economía	3

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar la solicitud de convalidación de cursos de la estudiante Luz Griselda Lazo Peña, especialidad Educación Primaria, aprobados en el subprograma Modalidad mixta del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial – PCPM con los cursos de la carrera profesional de Educación Primaria, subprograma Formación Docente del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial – PCPM, como sigue:

Código	Plan Estudios Modalidad Mixta - Pcpm Educación Primaria	Créditos	Código	Plan Estudios Formación Docente - Pcpm Educación Primaria	Créditos
ED4450	Didáctica de la matemática	4	ED4450	Didáctica de la matemática	4

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar la solicitud de convalidación de curso de la estudiante Greyssi Carolina Espinoza Soto, especialidad Educación Inicial, aprobado en el programa regular con el curso de la carrera profesional de Educación Primaria, subprograma Formación Docente del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial – PCPM, como sigue:

Código	Plan Estudios Regular Educación Inicial	Créditos	Código	Plan Estudios Formación Docente - Pcpm Educación Inicial	Créditos
ED3337	Estimulación temprana	3	ED3337	Estimulación temprana	3

Aprobado por unanimidad

VII.- REINGRESO

a) Acuerdo: Denegar la solicitud de reingreso que presenta la Srta. Sally Yarina Luciano Zapata de la especialidad de Educación Primaria, por cuanto se le ha dado dos oportunidades y ha interrumpido sus estudios pasando por alto sus compromisos y la parte resolutiva de las resoluciones que fueron emitidas al respecto.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Admitir por excepcionalidad el reingreso a la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura a la Srta. Clara Esther Pacherres Maldonado de la especialidad de Ciencias de la Comunicación, a fin de completar los tres (03) créditos que le resta para completar su carrera, el mismo que debe surtir efecto a partir del Semestre I-2019.

der Leiner Lord

c) Acuerdo: Aprobar el reingreso a la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura al señor Bengy Manuel Tocto Abad de la especialidad de Lengua y Literatura, el mismo que deberá surtir efecto a partir del Semestre I-2019.

Aprobado por unanimidad

d) Acuerdo: Aprobar el reingreso a la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura a la Srta. Dalila Esther Villegas Saavedra de la especialidad de Historia y Geografía, el mismo que deberá surtir efecto a partir del Semestre I-2019.

Aprobado por unanimidad

VIII.- INFORME DE INVESTIGACIÓN DOCENTE

Acuerdo: Aprobar el informe de investigación docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y elevarlo a la Oficina Central de Investigación (OCIN) de la Universidad Nacional de Piura para el trámite correspondiente como sigue.

Docentes	Título
 Dra. Aurelia Zavala Palacios Lic. Adolfo Venegas Jara Dr. José Humberto Lalupú Valladolid 	La cumanana como estrategia para erradicar el Aedes aegypty.

Aprobado por unanimidad

IX.- OTROS

01. Resolución Decanal Nº 001-19-D-FCCSSE-UNP de fecha 09 de enero de 2019. Designar a los integrantes del Comité de Gestión del Programa de Actualización para Titulación en Educación – PATED, para que asuman la gestión de la Versión LXX, sede Piura, a partir del 9 de enero de 2019, como sigue: Mgtr. Carlos Wilfredo Albán Baca (Coordinador General), Mgtr. Julio Tocto Correa (Coordinador Académico) y Mgtr. Heinsen Orbe Bardales (Coordinador Administrativo).

Acuerdo: Ratificar la designación de Comité de Gestión del Programa de Actualización para Titulación en Educación – PATED, para que asuman la gestión de la Versión LXX, sede Piura, a partir del 9 de enero de 2019, como sigue: Mgtr. Carlos Wilfredo Albán Baca (Coordinador General), Mgtr. Julio Tocto Correa (Coordinador Académico) y Mgtr. Heinsen Orbe Bardales (Coordinador Administrativo).

Aprobado por unanimidad

02. Resolución Decanal Nº 002-19-D-FCCSSE-UNP de fecha 14 de enero de 2019. Designar en vías de regularización, a los integrantes del Comité de Gestión del Programa de Actualización para Titulación en Educación – PATED, para que asuman la gestión de la Versión LXVIII, sede Talara, como sigue: Dr. Luis Arnaldo Cruz García (Coordinador General a partir del 1º de enero de 2019), Mgtr. Luis Ganoza Chozo (Coordinador Académico) y Mgtr. Rafael Gutarra Luján (Coordinador Administrativo).

Acuerdo: Ratificar la designación en vías de regularización, a los integrantes del Comité de Gestión del Programa de Actualización para Titulación en Educación – PATED, para que asuman la gestión de la Versión LXVIII, sede Talara, como sigue: Dr. Luis Arnaldo Cruz García (Coordinador General a partir del 1º de enero de 2019), Mgtr. Luis Ganoza Chozo (Coordinador Académico) y Mgtr. Rafael Gutarra Luján (Coordinador Administrativo).

>Aprobado por unanimidad

03. Resolución Rectoral Nº 1701-R-2018 de fecha 01 de octubre de 2018. Aprobar, la conformación del Comité Especial para conducir el proceso de selección "Adjudicación Simplificada: Rehabilitación de Infraestructura y reposición de equipos y mobiliario del Pabellón de Educación de la Universidad Nacional de Piura, distrito de Castilla y Departamento

8

Asautage

03. Re par equ

de Piura", conformado como sigue: Dra. Margarita Távara Alvarado, Ingº Wilfredo Mantilla Tucto, Ingº Patricia Valdiviezo Criollo, Dr. David Choquehuanca Panta (suplente), Sr. Juan Paiva Córdova (suplente), Lic. José Juan Santos Miranda (suplente).

Se tomó conocimiento

04. Resolución Rectoral Nº 001-R-2019 de fecha 02 de enero de 2019. Designar, al Lic. César Sosa Silupú, como jefe de la Unidad de Administración de Recursos Humanos, a partir del 2 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Se tomó conocimiento

05. Resolución Rectoral Nº 002-R-2019 de fecha 02 de enero de 2019. Designar, al Lic. Tomás Gabriel Gómez Sernaqué, como jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto de la Universidad Nacional de Piura, a partir del 2 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Se tomó conocimiento

06. Resolución Rectoral Nº 003-R-2019 de fecha 02 de enero de 2019. Designar, a la CPC Aurora Concepción Chinga Nolasco, como jefa de la Unidad de Producción de Bienes y Servicios de los Centros Productivos de la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Piura, a partir del 2 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Se tomó conocimiento

07. Proveído Nº 031-2019-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Jefatura de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto de la Universidad Nacional de Piura informa que los contratos docentes se supeditan a la carga académica que desarrollan.

Se tomó conocimiento

08. Proveído Nº 067-2019-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Jefatura de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto de la Universidad Nacional de Piura informa que según el Presupuesto Institucional para el año 2019, no contempla recursos adicionales en el grupo genérico 2.1. Personal y Obligaciones Sociales que permitan atender la solicitud de nombramiento de docentes de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación.

Se tomó conocimiento

09. Proveído Nº 069-2019-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de la Escuela Profesional de Educación Inicial, solicita dos plazas docentes para nombramiento.

Derivar el expediente al Departamento Académico de Educación para su tratamiento.

 Proveído Nº 077-2019-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección del Departamento Académico de Educación, alcanza resultados de las encuestas de desempeño de los docentes contratados en el Semestre 2018-2.

Acuerdo: Aprobar los resultados de la evaluación sobre el desempeño de los docentes contratados en el Departamento Académico de Educación para el Semestre Académico II- 2018.

Aprobado por unanimidad

11. Proveído Nº 084-2019-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Jefatura de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto de la Universidad Nacional de Piura manifiesta la imposibilidad de atender la convocatoria e implementación de concurso para ascensos y nombramientos en atención de la aplicación de los párrafos 8.1 y 8.3 de la Ley Nº 30881- Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.

Acuerdo: Solicitar al señor Rector de la Universidad Nacional de Piura que instruya a las instancias competentes para que gestione ante el Ministerio de Economía y Finanzas el informe de la Dirección General de Presupuesto Público y el Informe Técnico de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos para garantizar la continuidad de las dos (02) plazas nombradas vacantes por el cese de los docentes Héctor Augusto Castillo Moulet (Principal a D.E.) y Luz Esperanza del Pilar Monzón García (Principal a DE.), quienes han sido cesados por límite de edad con fecha 22 de enero de 2019.

Aprobado por unanimidad

y Sauliage

12. Proveído Nº 102-2019-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Jefatura de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto de la Universidad Nacional de Piura, informa que 13 plazas "se encuentran registrados en el AIRSHP y cuentan con cobertura presupuestal en el Grupo Genérico 2.1. Personal y Obligaciones Sociales. Asimismo, se encuentran registradas en el Cuadro de Asignación de Personal Provisional, encontrándose aptos para ser ejecutado en el año fiscal 2019".

Se tomó conocimiento

ORDEN DEL DÍA - SECCIÓN INFORMES

Resolución de Consejo Universitario Nº 0030-C-2019 de fecha 9 de enero de 2019 donde se resuelve, Cesar en la función pública, por causal de límite de edad, al Lic. Dr. Héctor Augusto Castillo Moulet, quien estuvo adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, a partir del 22 de enero de 2019, considerándose dicho día como el último día útil de sus labores. Resolución de Consejo Universitario № 0031-C-2019 de fecha 9 de enero de 2019, donde se resuelve, Cesar en la función pública, por causal de límite de edad, a la Lic. M.Sc. Luz Esperanza del Pilar Monzón García, quien estuvo adscrita a la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, a partir del 22 de enero de 2019, considerándose dicho día como el último día útil de sus labores.

Se tomó conocimiento

- Cambio de jurado de tesis solicitado por la Br. Yeseyra Consuelo Prado Pérez, especialidad Ciencias de la Comunicación.
 - Acuerdo: Anular la Resolución Nº 384-CF-FCCSSE-UNP-2018 de fecha 15 de octubre de 2018 que nombra jurado ad hoc para el proyecto de tesis titulado "Influencia de la agenda de los medios en la aplicación de políticas públicas: Diario El Tiempo y la ordenanza 175-00 CMPP en el 2015", presentado por la Br. Yeseyra Consuelo Prado Pérez de la especialidad Ciencias de la Comunicación, asesorado por la Dra. Alina del Pilar Antón Chávez, por cuanto la Dra. Aurelia Zavala Palacios (presidente del jurado) no se desempeña en el ejercicio de la profesión de Ciencias de la Comunicación.
 - b) Acuerdo: Designar el jurado ad hoc para revisar y dictaminar la procedencia de los proyectos de tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, en concordancia con los artículos 9º y 10º del Reglamento de tesis para optar el título profesional en la Universidad Nacional de Piura, como sigue: Dr. Edison Torres Aldave (presidente), Mgtr. Mariela Barrientos Benites (secretaria) y Mgtr. Marco Antonio Rumiche Purizaca (vocal).

Se encuentra en el despacho el Oficio Nº 018-C-ACAD-PRODEPE-UNP-2019, que proviene de la Coordinación Académica del Programa de Desarrollo Profesional de Educador - PRODEPE quien solicita autorización para implementar el dictado de cursos de nivelación para los alumnos del mencionado programa. (Pasó a orden del día)

Acuerdo: Aprobar la implementación del Periodo de nivelación 2019-0 para los estudiantes del Programa de Desarrollo Profesional del Educador - PRODEPE con fines de nivelación, sujetándose al calendario académico y el reglamento pertinente que regula este proceso en la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

Oficio Nº 075-2019-OR-OCP-UNP de fecha 10 de enero de 2019. La jefatura de la Oficina Central de Planeamiento Estratégico y Presupuesto de la Universidad Nacional de Piura informa al decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación que no es imposible atender la solicitud de convocatoria e implementación de concurso para ascensos y nombramientos en razón de la aplicación de los párrafos 8.1 y 8.3 de la Ley Nº 30881 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.

Ha sido tratado en el punto Nº 11 de la sección otros.

Siendo las 9:25 horas se dio por finalizada la sesión ordinaria, el señor decano solicitó dispensa de aprobación del acta para

tramitar los acuerdos de Consejo de Facultad.

DNACION Secretaria Academ Secretaria Ac UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA Lic. Squiredo Alberto Burneo Sánchez Dr. DECANO

Aurelia Zavala Palacios Consejera José Centurión Pairasamán Consejero

Elar Torres Quiroz Cortsejero Carol Saavedra Frias

Giuliana Santiago More Consejera